

182 164

Extrahordinario Jueves 3 de Sep. de 1782

Esta muy Noble y muy Real Ciudad de Murcia, y Sala
de las Casas de la Corte de ella, Jueves tres de Septiembre, de
mill Setecientos y Cincuenta, los muy M^{tes} Señores Murcia,
se juntaron a celebrar Cavildo. Extrahordinario Ciudad,
es asaber Don Diego Manuel Meria, Intendente Com^o de
esta Ciudad, y su Provincia por su M^{te} Don Joseph So
mez de la Calle; Don Xpobal de Sison; Don Luis Menchi
ron; y Don Raphael de Sison, Regidores.

Mueve de Rey de Portugal...
Plazas de la Ciudadon Geral, mandada hacer
de esta Cavildo para ver de la causa de su M^{te} (que Dios
guarde) defendida de Don Agustin de Montiano, y Lujan
de, su D^{na} en Buen Vecino a veinte y tres de Oct
proximo Agosto, participando desta Ciu^d la triste noticia
de la muerte de Rey de Portugal, D^{na} de la Reyna n^{ra},
Señora, en que manda se publicuen Lutos, y hapone las con
guas Correspondientes, como en la referida Carta se enun
cia, que se pone en este Libro Capitulat, y es de honros
siguienta.

Aquí la R^{ta} Carta.

Y la Ciudad habiendola oydo, manifestó las beas
en que la constituye este funero Subreso, así por el mismo,
como por el que causa amor. frecuentes Monarcas, y en
su cumplimiento: Acordó que todo sus Vecinos Gen^{al}m^{te}
se vistan de Luto, y Especialmente los Cav^o Capitulat, y
Ministros de esta Ciudad, para cuyo fin se publique esta
noticia en los Lutos de mayor Conuuso, con la Solemni
dad que se acostumbra, haciendo saber el Contraxto es